



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de **INKEMIA IUCT GROUP, S.A.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **INKEMIA IUCT GROUP, S.A.**, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Párrafo de énfasis – Incertidumbre material relacionada con la Empresa en Funcionamiento

Llamamos la atención sobre lo que se menciona en las notas 2.c, y 11.d de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en las que se indican las dificultades financieras por las que atraviesa la Sociedad. A 31 de diciembre de 2024, el patrimonio neto de la sociedad es de -6,9 millones de euros (-6,8 millones en el ejercicio 2023), el pasivo corriente de la Sociedad excede en un importe de 7,9 millones de euros al activo corriente (7,9 millones de euros en el ejercicio 2023), como consecuencia, principalmente de que no se colocaron, en ejercicios anteriores, una cuarta parte de la emisión de bonos corporativos lanzada para financiar las inversiones realizadas y el consumo de caja de la Sociedad.

Asimismo, como se indica en la nota 11.d de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, la Sociedad se encuentra inmersa en un Plan de Continuidad instado por la propia Sociedad, el cual, a la fecha del presente informe, se encuentra en curso. Como se menciona en las notas 2.c y 11.d, estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en las notas 2.c y 11.d, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido consideradas como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Consideramos que, en el marco de la auditoría, no existen riesgos significativos que se deban comunicar en nuestro informe.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.



CAPA
AUDITORES

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en la página 5, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Madrid, 14 de abril de 2025

Fdo.: Luciano Carazo González

R.O.A.C.: 16482



Capa Auditores S.L.

Inscrita en el R.O.A.C.: S-1338



Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



CAPA

AUDITORES

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INKEMIA IUCT GROUP, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DE 2024

ACTIVO	Notas	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.004.434,22	1.062.716,78
I. Inmovilizado intangible	5	4.058,18	6.616,04
3. Patentes , licencias, marcas y similares.		4.058,18	6.616,04
II.- Inmovilizado Material		0,00	0,00
III. Inversiones Inmobiliarias		0,00	0,00
IV.- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6	1.000.352,00	1.056.076,70
1. Instrumentos de patrimonio.		1.000.352,00	1.000.352,00
2. Créditos a empresas.		0,00	55.724,70
V.- Inversiones Financieras a largo plazo		24,04	24,04
1. Instrumentos de patrimonio.		24,04	24,04
VI.- Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		34.511,43	31.691,88
I.- Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II.- Existencias		0,00	0,00
III.- Deudores Ciales. y otras Ctas a cobrar		17.632,63	16.205,91
1.- Clientes por ventas y prestaciones de serv .	6	0,00	0,00
2.- Clientes, empresas del grupo y asociadas	6	0,00	0,00
3.- Deudores varios		0,00	0,00
4.- Personal		0,00	0,00
5.- Activos por impuesto corriente		0,00	0,00
6.- Otros créditos con Administraciones Públicas	8	17.632,63	16.205,91
IV.- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6	656,01	656,01
2. Créditos a terceros.		656,01	656,01
V.- Inversiones financieras a corto plazo	6	13.765,27	13.765,27
3. Valores representativos de deuda.		13.765,27	13.765,27
VI.- Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.457,52	1.064,69
1.- Tesorería		2.457,52	1.064,69
2.- Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A + B):		1.038.945,65	1.094.408,66

INKEMIA IUCT GROUP, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DE 2024

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		-6.945.121,84	-6.856.264,07
A-1) FONDOS PROPIOS		-6.945.121,84	-6.856.264,07
I.- Capital Social	7	2.698.182,10	2.698.182,10
1.- Capital escriturado		2.698.182,10	2.698.182,10
2.- (Capital no exigido)		0,00	0,00
II.- Prima de emisión	7	14.359.958,38	14.359.958,38
III.- Reservas	7	-820.581,65	-828.581,65
1.- Legal y estatutarias		0,00	0,00
2.- Otras Reservas		-820.581,65	-828.581,65
IV.- (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	7	-167.562,21	-167.562,21
V.- Resultados de ejercicios anteriores	7	-22.918.537,65	-22.752.403,13
VI.- Otras aportaciones de socios		0,00	0,00
VII Resultado del ejercicio	3	-96.580,81	-165.857,56
VIII.- (Dividendo a cuenta)		0,00	0,00
IX.- Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
A-2) AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR		0,00	0,00
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		39.275,30	0,00
I.- Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II.- Deudas a largo plazo		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros.		0,00	0,00
III.- Deudas con empresas del grupo y Asdas. a largo plazo		39.275,30	0,00
IV.- Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V.- Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		7.944.792,19	7.950.672,73
I.- Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II.- Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III.- Deudas a corto plazo	6	7.134.084,37	7.142.084,37
1. Obligaciones y otros valores negociables.		4.954.348,87	4.954.348,87
2. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros.		2.179.735,50	2.187.735,50
IV.- Deudas con empresas de grupo y asociadas a corto plazo		450,00	450,00
V.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		810.257,82	808.138,36
1.- Proveedores	6	228.155,92	228.155,92
2.- Proveedores empresa del grupo y asociadas	6	2.800,00	2.800,00
3.- Acreedores varios.	6	579.143,08	576.875,31
4.- Personal (remuneraciones pendientes de pago)		0,00	0,00
5.- Pasivos por impuesto corriente		0,00	0,00
6.- Otras deudas con las Administraciones Públicas	8	158,82	307,13
VI.- Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.038.945,65	1.094.408,66